

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR, DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN**

---

**Fecha:** 24 de abril de 2024

**Hora:** 10:30 horas

**Lugar:** Madrid. C/Alcalá 56, 1ª planta, sala 109.

**Participantes:**

Presidencia

D<sup>a</sup> Bibiana Medialdea García  
Secretaria General de Consumo y Juego

Vicepresidencias

D. Pedro Gullón Tosio (Vicepresidencia 1ª)  
Director General de Salud Pública. (MS)

D. Valentín Almansa de Lara (Vicepresidencia 2ª)  
Director General de Sanidad de la Producción  
Agroalimentaria y Bienestar Animal. (MAPA)

Dirección Ejecutiva

D<sup>a</sup> Isabel Peña-Rey Lorenzo  
Directora Ejecutiva

Secretaría

D<sup>a</sup> Lucía Gestal Souto  
Secretaria General AESAN OA

Vocales:

- Por la Administración del Estado:

D<sup>a</sup> Natalia Moreno Sánchez  
Subdirectora Gral. Coordinación, Calidad y  
Cooperación de Consumo. (MDSCA)

D. Fernando Riesco Rodríguez  
Subdirector General de Sanidad Exterior. (MS)

D. Marcos Nájera Sánchez  
Jefe de Área en la Subdirección General de Calidad y  
Sostenibilidad Alimentaria. (MAPA)  
Actúa como vocal por suplencia.

D. Miguel Calero Lara  
S.G. de Servicios Aplicados, Formación e Investigación  
del ISCIII. (MICIU)  
Actúa como vocal por suplencia.

D<sup>a</sup> Paloma Fernández Peña  
Jefa de área de la Subdirección Gral. de Áreas y  
Programas Industriales. (MINTUR)  
Actúa como vocal por suplencia.

- Por las Comunidades Autónomas, en representación de las Conferencias Sectoriales:

D<sup>a</sup> Eva Martínez Ochoa  
Directora General de Salud Pública, Consumo y  
Cuidados del Gobierno de la Rioja.  
Actúa como vocal por suplencia.

D. Fernando M<sup>a</sup> Laguna Arán  
Director Gral. de Calidad y Seguridad Alimentaria del  
Gobierno de Aragón.  
Actúa como vocal por suplencia.

- Por las Entidades Locales:

D<sup>a</sup> Gema Rodríguez López  
Jefa de Área de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.  
(FEMP)



Por parte de la AESAN participan, además de los mencionados anteriormente, Icíar Fierros Sánchez-Cuenca, vocal de la Dirección ejecutiva; Victorio Teruel Muñoz, subdirector general de Gestión de la Seguridad Alimentaria; Paloma Cervera Lucini, subdirectora general de Control Oficial y Alertas; Almudena Rollán Gordo, subdirectora general de Nutrición; Fernando Castillo Badal, subdirector adjunto a la Secretaría General; Agustín Palma Barriga, subdirector adjunto de Gestión de la Seguridad Alimentaria y Ana López-Santacruz Serraller, directora del Centro Nacional de Alimentación.

Excusa su participación el vocal representante de las comunidades autónomas por parte de la Conferencia Sectorial de Consumo.

Da comienzo la sesión, a las 10:35, con el desarrollo del Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión celebrada el pasado 19 de diciembre de 2023.
2. Puntos para aprobación:
  - Petición de informes al Comité Científico.
3. Puntos para información:
  - Reuniones de los órganos colegiados:
    - Consejo Consultivo, celebrado el 21 de febrero
    - Comisión Institucional, celebrada el 13 de marzo
    - Comité Científico, celebrado el 14 de marzo
  - Cumplimiento del plan de actividades durante el primer trimestre del año.
  - Programa editorial 2024 y campaña Institucional sobre alimentación y hábitos de vida saludable.
4. Ruegos y preguntas.

## **1. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023**

La Presidenta indica que no se han recibido comentarios al acta, remitida a los miembros del Consejo Rector en fecha 11 de abril.

Al no haber comentarios en sala, se aprueba por unanimidad el acta n.º 2 del Consejo Rector del 19 de diciembre de 2023.

## **2. PUNTOS PARA APROBACIÓN**

La Presidenta comunica que los miembros del Consejo Rector han recibido la documentación del asunto para aprobación:



- **Petición de informes al Comité Científico.**

La Directora Ejecutiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 697/2022, por el que se aprueba el Estatuto de la AESAN, da cuenta de las siguientes solicitudes de informe al Comité Científico:

- Informe sobre el riesgo de la transmisión de bacterias multirresistentes a las personas consumidoras a través de los alimentos.
- Informe sobre la programación de toma de muestras de peligros biológicos en los controles oficiales.
- Informe sobre los efectos del cambio climático en el riesgo de transmisión de patógenos alimentarios.
- Informe sobre la relación del cambio climático con la suficiencia alimentaria, y su impacto en el estado nutricional de la población.
- Informe sobre el estado nutricional de la población migrante en España.
- Informe en relación con el riesgo asociado al consumo de complementos alimenticios que contienen creatina como ingrediente.
- Informe sobre la evaluación del riesgo de botulismo derivado del consumo de alimentos envasados al vacío o en atmósfera modificada.
- Informe en relación con el riesgo asociado al consumo de determinados alimentos potencialmente alergénicos.

Los miembros del Consejo Rector aprueban por unanimidad la realización de los ocho informes solicitados.

### **3. PUNTOS PARA INFORMACIÓN**

- **Reuniones de los órganos colegiados:**

- o Consejo Consultivo, celebrado el 21 de febrero
- o Comisión Institucional, celebrada el 13 de marzo
- o Comité Científico, celebrada el 14 de marzo

La Presidenta señala que se han remitido a los miembros del Consejo Rector los órdenes del día de las últimas reuniones celebradas de los órganos colegiados de AESAN.

Asimismo, informa de los cambios en la composición de los órganos colegiados tras las reestructuraciones en los Departamentos Ministeriales, Comunidades Autónomas y Entidades Locales, que han afectado al Consejo Rector y a la Comisión Institucional.

La Presidenta cede la palabra a la Directora Ejecutiva de AESAN, que explica al Consejo Rector los asuntos tratados en las reuniones de dichos órganos colegiados, así como los acuerdos adoptados en las mismas.



- **Cumplimiento del plan de actividades durante el primer trimestre del año.**

La Directora Ejecutiva informa sobre el cumplimiento del plan de actividades durante el primer trimestre del año, así como de la nueva herramienta en la que se está trabajando para el seguimiento del plan.

Las personas titulares de las Subdirecciones Generales de Gestión de la Seguridad Alimentaria, de Control Oficial y Alertas, y de Nutrición, detallan las actividades llevadas a cabo en sus respectivas unidades durante el primer trimestre.

A continuación, la Directora Ejecutiva informa de la entrega de los XVII Premios Estrategia NAOS el 22 de febrero de 2024, de las principales actividades llevadas a cabo por AESAN en materia de evaluación de riesgos en el primer trimestre del año, y de los eventos que tendrán lugar en el marco del 50 aniversario de la creación del Centro Nacional de Alimentación.

- **Programa editorial 2024 y campaña Institucional sobre alimentación y hábitos de vida saludable.**

La Directora Ejecutiva detalla las publicaciones incluidas en el programa editorial 2023 disponibles en el portal de AESAN desde la reunión anterior del Consejo Rector. Seguidamente, explica las publicaciones previstas en 2024 e incluidas en el Programa editorial 2024.

A continuación, la Directora Ejecutiva informa sobre la campaña institucional prevista en 2024 “Por una alimentación y hábitos de vida saludables”, cuyo objetivo es concienciar sobre la importancia de realizar desayunos, almuerzos de media mañana y meriendas saludables y sostenibles, especialmente en el periodo infantojuvenil.

#### **4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Presidenta pregunta si algún consejero desea hacer algún comentario. El Vicepresidente Segundo aporta más detalles sobre los asuntos tratados en el punto para información sobre el cumplimiento del plan de actividades en los que AESAN trabaja en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Al no haber más comentarios, y sin más asuntos que tratar, se recuerda que la próxima reunión del Consejo Rector será el 10 de julio y se levanta la sesión a las 11:45 horas.